

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA DEL CAMPUS DE TUDELA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0008/2026)

En Pamplona, a las 11.00 horas del día 22 de junio de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente de la Universidad Pública de Navarra.
Vocales: - D. Elías Antoñanzas Malón, Gestor de la Sección de Infraestructuras.
- D^a. Emilia Cía Lecumberri, Coordinadora del Campus de Tudela.
- D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es proceder a la valoración y, en su caso, aprobación del informe de los criterios evaluables con fórmula elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y asignarle, a la única empresa presentada al procedimiento, la puntuación prevista en el pliego en relación a los criterios evaluables con fórmula.

El 17 de junio de 2026, la Secretaria de la Mesa procedió a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), de la documentación aportada por la única empresa admitida al presente procedimiento de licitación, JARDINERÍA GIL, S.L. (B31793664), y que contiene los criterios cuantitativos, evaluables mediante la aplicación de fórmulas, recogidos en la condición particular 8.2 del Pliego Regulador del presente contrato.

Una vez abierta la documentación, ésta fue remitida a cada uno de los miembros de la Mesa.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe de los criterios evaluables con fórmula elaborado por los vocales técnicos de la Mesa y, revisado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe con la siguiente valoración de los citados criterios establecidos en la condición particular 8.2 del Pliego:

Firmado Por	Mar González Paredes	23/06/2026	Página 1/3
	Elías Antoñanzas Malon	22/06/2026	
	Maria Sauleda Munarriz	22/06/2026	
	Emilia Cia Lecumberri	22/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	22/06/2026	

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL CAMPUS DE TUDELA 75 puntos)	
EMPRESAS	Jardinería Gil
Criterios cuantitativos o evaluables con fórmula (75 puntos).	68,00
Puntuación Total de la Propuesta económica correspondiente a la prestación del servicio. (50 Puntos)	50,00
Importe ofertado (Iva incluido)	23000,00
Puntuación Precio/hora Mano de obra: 4 puntos	4,00
Importe ofertado (Iva incluido)	25,00
Puntuación Precio por servicio de vehículo de transporte, carga y vertido de residuos: 1 punto. Corresponderá al precio que se aplicará para la contratación de este servicio no contemplado en este pliego	1,00
Importe ofertado (Iva incluido)	110,00
Mejoras en la prestación del servicio (10 Puntos)	9,00
Puntuación obtenida en la oferta del incremento del nº de siegas (5 puntos)	5,00
Oferta Aumento del nº de siegas mínimo exigibles	2,00
Puntuación obtenida en la oferta del incremento del nº de abonados (4 puntos)	4,00
Oferta Aumento del nº de abonados mínimo exigibles	1,00
Puntuación obtenida Compromiso de prestar plantas de decoración en actos puntuales como graduaciones, congresos, ... (1 punto).	0,00
Criterios medioambientales (10 puntos)	4,00
Compromiso de utilización de maquinaria eléctrica (hasta 6 puntos)	0,00
Por el uso de cortacésped eléctrico para las labores de siega (3 puntos).	0,00
Por el uso de desbrozadoras manuales eléctricas para las labores de siega (3 puntos)	0,00
Compromiso de uso de abonos orgánicos en sustitución de fertilizantes (4 puntos).	4,00

Sumadas las puntuaciones de la valoración técnica aprobada por la Mesa de Contratación a las que corresponden en función de la aplicación de las fórmulas aprobadas en el Pliego, el resultado es el siguiente:

	JARDINERÍA GIL
PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	25,00
PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES CON FÓRMULA	68,00
PUNTUACIÓN TOTAL	93,00

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA:

Requerir a la empresa JARDINERÍA GIL, S.L. (B31793664), la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, indicada en el Anexo III del Pliego Regulador de la contratación.

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa JARDINERÍA GIL, S.L. (B31793664), con una oferta económica 19.008,27 euros (IVA excluido).

Firmado Por	Mar González Paredes	23/06/2026	Página 2/3
	Elias Antofianzas Malon	22/06/2026	
	Maria Sauleda Munarriz	22/06/2026	
	Emilia Cia Lecumberri	22/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	22/06/2026	

Los trabajos se iniciarán con la firma del contrato y finalizarán el 31 de diciembre de 2027, pudiéndose prorrogar anualmente hasta completar los 5 años en su totalidad.

Para que conste, firman la presente acta

Documento firmado digitalmente por:

Presidente: - D^a. Mar González Paredes, Gerente de la Universidad Pública de Navarra.
Vocales: - D. Elías Antoñanzas Malón, Gestor de la Sección de Infraestructuras.
- D^a. Emilia Cía Lecumberri, Coordinadora del Campus de Tudela.
- D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

Firmado Por	Mar González Paredes	23/06/2026	Página 3/3
	Elias Antoñanzas Malon	22/06/2026	
	Maria Sauleda Munarriz	22/06/2026	
	Emilia Cia Lecumberri	22/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	22/06/2026	